

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Curso académico 2023-2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	500085 (CC), 500041 (BA), 500129 (PLA)		12
Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Denominación en inglés	EXTERNAL PRACTICES		
Titulación/es	Grado en Administración y Dirección de Empresas (CC, BA y PLA)		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8	Carácter	Obligatorio
Módulo/s	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado		
Materia/s	Prácticas Externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo	web
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (CC)			Prácticas externas en empresas (CC)
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (BA)			Prácticas externas en empresas (BA)
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (PLA)			Prácticas externas en empresas (PLA)
Área/s de conocimiento	Todas las del título		
Departamento/s	Todos los del título		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	CC: Vicedecano de Relaciones Institucionales: Prof. Héctor V. Jiménez Naranjo BA: Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas: Montserrat Retamar Pozo (vcdecaext@unex.es) PLA: Coordinadora Prácticas externas: Ana Vicente Díaz Coordinador Intercentro: Montserrat Retamar Pozo (BA)		
Objetivos y Competencias*			
Objetivos			
Aproximar al estudiante a la realidad empresarial para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos			

Código Seguro De Verificación	uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2023 12:29:43
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/4
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias*	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB2:	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3:	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4:	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
COMPETENCIAS GENERALES	
CG1:	Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público
CG2:	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
CG3:	Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4:	Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
CG5:	Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.
CG6:	Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT2:	Capacidad de organización y planificación.
CT3:	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT6:	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
CT7:	Capacidad para la resolución de problemas.
CT8:	Capacidad de tomar decisiones.
CT9:	Capacidad para trabajar en equipo
CT12:	Habilidad en las relaciones personales
CT13:	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
CT14:	Capacidad crítica y autocrítica.
CT15:	Compromiso ético en el trabajo.
CT16:	Trabajar en entornos de presión
CT17:	Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT18:	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Código Seguro De Verificación	uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2023 12:29:43
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/4
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor				
CT24: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
En esta materia se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios				
Contenidos				
Breve descripción del contenido				
<p>Realizar prácticas supervisadas en diversos contextos laborales bajo la supervisión y tutela del tutor académico e institucional.</p> <p>A través de estas prácticas el estudiante realizará tareas de observación, conocimiento de la realidad y desarrollo de actividades en las que él tenga el protagonismo tanto en el diseño como en la ejecución de las mismas.</p> <p>Al entrar en contacto con contextos laborales propios de la profesión, los estudiantes van a poder reflexionar y aplicar los aprendizajes adquiridos previamente en sus estudios. De este modo, relacionan los conocimientos académicos adquiridos con el ejercicio profesional, y consolidan habilidades y actitudes necesarias para la adquisición de su competencia profesional.</p>				
Temario				
NO PROCEDE				
Actividades formativas				
Horas de trabajo del estudiante				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema</th> <th>Horas presenciales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prácticas Externas</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>	Tema	Horas presenciales	Prácticas Externas	300
Tema	Horas presenciales			
Prácticas Externas	300			
Metodologías docentes				
<p>3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>6. Método basado en la aplicación en el ámbito empresarial de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>7. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.</p>				
Resultados de aprendizaje				
<p>Esta materia trata de aproximar al estudiante a la realidad empresarial para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Es una materia fundamental para que su formación se pueda calificar como integral, al aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la resolución de situaciones, problemas y toma de decisiones</p>				

Código Seguro De Verificación	uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2023 12:29:43
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/4
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



mediante el diálogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros en el ámbito de una empresa, Organización o Institución.

Sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Trabajos tutelados	0,0	50,0
6. Asistencia y participación en las actividades de una Empresa, Organización o Institución.	0,0	50,0

En todo caso, el sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Practicas Externas del Centro.

En el caso de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está habilitado el enlace a dicho reglamento en el siguiente enlace: [Prácticas externas en empresas \(CC\)](#)

La normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se encuentra en el siguiente enlace: [Prácticas externas en empresas \(BA\)](#)

El Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario de Plasencia se encuentra en el siguiente enlace: [Prácticas externas en empresas \(PLA\)](#)

Bibliografía (básica y complementaria)

Dadas las características propias de las Practicas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomiende al alumno por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las Prácticas a desarrollar por el estudiante.

Código Seguro De Verificación	uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2023 12:29:43
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/4
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uSTGW4Dyv54XxiNJVBfJ+Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

